	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 3
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 27/10/2022

## INFORME DE GESTIÓN 2022

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”  
2020 – 2024**

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL  
PATRICIA GONZÁLEZ ÁVILA  
Secretaria**



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## CONTENIDO

Introducción.....	3
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>4</b>
1.1 GENERALIDADES.....	5
INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN .....	6
1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN .....	7
1.2.4.1 PROGRAMA: Región, economía imparable .....	8
1.2.4.4 PROGRAMA: Región un territorio de todos.....	13
<b>PROCESOS MISIONALES.....</b>	<b>38</b>
2.1 ASISTENCIA TÉCNICA.....	¡Error! Marcador no definido.
<b>PROCESOS DE APOYO .....</b>	<b>39</b>
3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL .....	39
3.1.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA (Todas las entidades) (Cifras en Millones de \$) .....	40



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## Introducción

En este informe se presentan los principales logros de la gestión realizada por la Secretaría de Integración Regional durante el 2022 para materializar procesos de integración regional, a través el inicio de funciones de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, el acompañamiento a proyectos estratégicos regionales, y el apoyo a la conformación de esquemas de asociatividad territorial en algunas provincias del Departamento, entre otras.

De esta manera, se describe el proceso liderado por la Secretaría de Integración Regional que permitió la entrada en operación de la Región Metropolitana, luego de la expedición de la Ley Orgánica 2199 de 2022 que reglamenta su funcionamiento, con el trámite y aprobación de la Ordenanza 085 de 2022, mediante la cual Asamblea Departamental autorizó el ingreso del Departamento a esta nueva figura conformada por el Distrito Capital, la Gobernación de Cundinamarca y los municipios de Cundinamarca que compartan dinámicas territoriales, ambientales, sociales o económicas.

Así mismo, se detallan las acciones de socialización y pedagogía realizadas por esta entidad para acompañar el proceso de ingreso de los municipios, en el cual se adelantaron 85 encuentros, reuniones de trabajo y sesiones con concejos municipales, funcionarios de administraciones municipales, organizaciones del Departamento y academia.

Igualmente, se detallan los procesos de articulación adelantados por esta Secretaría con instancias departamentales y distritales para la cooperación en varios proyectos estratégicos para la competitividad regional, especialmente en la gestión integral del hábitat a escala regional, la coordinación para el desarrollo de iniciativas de gestión de residuos sólidos, la caracterización del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región Bogotá – Cundinamarca y el desarrollo de una propuesta técnica de ciclo-infraestructura en el marco del Regiotram de Occidente, entre otros.

Así mismo, se describen las actividades de apoyo a los municipios de las provincias de Sumapaz y Alto Magdalena para la conformación de esquemas asociativos y la realización de talleres en las 15 provincias para identificar las principales dinámicas, problemáticas y potencialidades de los territorios y proyectos e iniciativas que contribuyan a la integración regional.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

# PROCESOS ESTRATÉGICOS



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

## 1.1 GENERALIDADES

<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL		
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE</b>	<b>PATRICIA GONZÁLEZ ÁVILA</b>	<b>CARGO</b>	<b>Secretaria de despacho</b>
<b>No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS</b>	Dos (2) Direcciones Una (1) Gerencia	<b>No. DE FUNCIONARIOS</b>	<b>17</b>

### MISIÓN

*Promover, fortalecer y gestionar procesos de integración regional entre Cundinamarca y otras entidades territoriales para la construcción de una región equitativa, ordenada, conectada y sostenible, que enfrente sus desafíos y aproveche sus potencialidades, a través de la estructuración, gestión, articulación y ejecución de acciones conjuntas.*



## INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

En desarrollo de las acciones orientadas a “promover, fortalecer y gestionar procesos de integración regional entre Cundinamarca y otras entidades territoriales para la construcción de una región equitativa, ordenada, conectada y sostenible, que enfrente sus desafíos y aproveche sus potencialidades, a través de la estructuración, gestión, articulación y ejecución de acciones conjuntas”, durante la vigencia 2022, la Secretaría de Integración Regional lideró la gestión encaminada a la puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, la conformación de esquemas asociativos entre municipios y el desarrollo de proyectos estratégicos que beneficien a la región.

En tal sentido, la entidad coordinó y elaboró los insumos técnicos y jurídicos para poner el funcionamiento la Región Metropolitana, con la realización de su primer Consejo Regional el día 20 de diciembre en el que se aprobaron los estatutos y estructura de la entidad, así como los hechos en movilidad y abastecimiento. Previo al inicio de funciones, se tramitó ante la Asamblea Departamental la autorización para el ingreso del Departamento a esta figura de asociatividad, la cual fue aprobada mediante la Ordenanza 085 de 2022. Adicionalmente, se adelantaron 85 reuniones, encuentros y sesiones de trabajo con concejos municipales, administraciones y organizaciones para la socialización y pedagogía de la Región Metropolitana en los municipios del Departamento.

Así mismo, como responsable de la gestión de procesos de integración regional, esta Secretaría acompañó a los municipios en los procesos para la conformación de las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) en Cundinamarca, en particular en las provincias de Sumapaz y Alto Magdalena.

En relación con la estructuración, gestión, articulación y ejecución de acciones conjuntas, la entidad cooperó para la implementación de proyectos de integración regional previstos en el Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca: ¡Región que Progresa!” y lideró la celebración de un convenio entre Bogotá y Cundinamarca sobre temas de hábitat.

Para fortalecer estos procesos de integración regional y como parte de las acciones adelantadas para la generación de conocimiento, mediante la



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



gestión del uso e intercambio de información de carácter regional, la entidad puso a disposición pública a través de la plataforma Infraestructura de Datos Espaciales Regionales, IDER, indicadores regionales actualizados que dan cuenta de las dinámicas existentes entre los municipios y la Región.

## 1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN

### OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante de la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

## TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- ✓ **Puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.** El 20 de diciembre inició la Región con la realización del primer Consejo Regional en el que se aprobaron, entre otros acuerdos, los estatutos, la estructura y los hechos en movilidad y abastecimiento. La Asamblea de Cundinamarca aprobó la Ordenanza 085 del 8 de julio de 2022 que autorizó el ingreso del Departamento a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y lo propio hizo el Concejo de Bogotá con el Acuerdo 858 del 18 de noviembre 2022 para el ingreso del Distrito Capital. La Secretaría de Integración Regional acompañó todo el proceso.
- ✓ **Firma de convenio entre Cundinamarca y Bogotá para la gestión integral del hábitat regional.** Gracias a la gestión de la Secretaría de Integración Regional se firmó un convenio entre las Secretarías de Hábitat de Cundinamarca y Bogotá y la Secretaría de Integración Regional para la gestión integral de temas de hábitat regional.
- ✓ **Acompañamiento a proyectos estratégicos de integración regional.** Proceso de articulación de iniciativas para la gestión de residuos sólidos desarrolladas por diferentes entidades del Departamento y para la caracterización del ecosistema de innovación en el marco del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación y estudio de oferta y demanda de ciclousuarios en el entorno del Regiotram de Occidente.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

- ✓ **Identificación de oportunidades de acompañamiento para la integración regional.** Realización de 15 talleres con la comunidad de las provincias del Departamento que permitieron identificar las principales dinámicas, problemáticas y potencialidades de los territorios e identificar proyectos e iniciativas.
- ✓ **Avances en la conformación de esquemas de asociatividad territorial en provincias del Departamento.** Aprobación en la provincia de Sumapaz de 2 acuerdos municipales que autorizan el ingreso de los respectivos municipios a la Provincia Administrativa y de Planificación, con lo cual se completan 9 municipios. Aprobación de un acuerdo municipal para un total de 6 que autorizan el ingreso de los municipios a la Provincia Administrativa y de Planificación de Alto Magdalena.
- ✓ **Indicadores regionales disponibles públicamente** Actualización de los indicadores regionales, de acceso público desde la plataforma IDER, y que permiten conocer y analizar las dinámicas existentes entre los municipios y la Región.

Programa	Número de metas de producto
Región, economía imparable	1
Región un territorio de todos	5

### 1.2.4.1 PROGRAMA: Región, economía imparable

#### OBJETIVO

Alcanzar los mayores niveles de productividad del país, a través de atracción de capital humano. Productividad que se alcanzará mediante la potencialización de áreas con alto potencial turístico y agropecuario de la Región y de Cundinamarca.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Aumentar en 0,12 puntos el Índice departamental de Competitividad.	<b>Cumplimiento</b> 5.71
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b> En cumplimiento de la meta producto 333 "Cooperar en la implementación de 8 proyectos regionales estratégicos", y a partir de una metodología de	



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

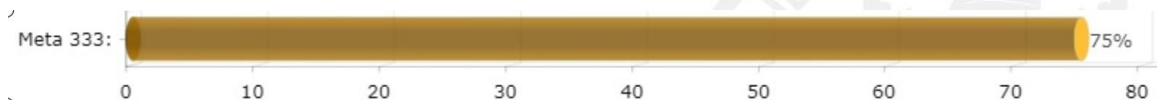


priorización, durante la vigencia 2022 se realizó seguimiento a 35 iniciativas, de las cuales en cuatro proyectos estratégicos la entidad cooperó directamente en su desarrollo e implementación. En tanto se trata de proyectos regionales en hábitat, residuos sólidos, innovación e infraestructura sostenible aportan al mejoramiento de los niveles de competitividad del Departamento. Es importante señalar que el Índice Departamental de Competitividad tiene en consideración criterios asociados a tamaño del mercado, diversificación productiva y condiciones del entorno, entre otros, siendo éste último factor en el que se enmarcan las iniciativas apoyadas.

Los cuatro proyectos acompañados en la vigencia están orientados a:

- Propender por la gestión integral del hábitat regional a través de un convenio de cooperación técnica entre Bogotá y Cundinamarca para el desarrollo de proyectos integrales de mejoramiento de las viviendas y su entorno.
- Caracterizar y analizar el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la región Bogotá – Cundinamarca para identificar actores estratégicos, necesidades, falencias y oportunidades que permitan dinamizar el ecosistema y encadenarlo al Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá – Región.
- Articular esfuerzos e iniciativas de diferentes instituciones del Departamento para la gestión regional de los residuos sólidos en Cundinamarca.
- Estructurar una red de cicloinfraestructura articulada con el Regiotram de Occidente.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



La meta tiene una programación física para acompañar cuatro (4) proyectos estratégicos de integración regional en la vigencia 2022. Los proyectos seleccionados y acompañados son:

- Convenio de cooperación para la gestión integral del hábitat regional.
- Alianza para caracterizar y analizar el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la región Bogotá – Cundinamarca.
- Articulación de iniciativas para la gestión regional de los residuos sólidos en Cundinamarca.
- Estructuración una red de ciclo infraestructura en el marco del Regiotram de Occidente.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Metodología de priorización de proyectos regionales con 12 criterios que permiten establecer su nivel de madurez y la posibilidad de implementación.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

- Convenio de cooperación entre la Secretaría de Hábitat de Bogotá y las Secretarías de Hábitat y Vivienda y de Integración Regional de Cundinamarca para trabajar de manera articulada en los temas de hábitat y vivienda de la región, en cuatro líneas de trabajo: Desarrollo de programas de cooperación y asistencia técnica en temas de gestión integral del hábitat; identificación y promoción de instrumentos de gestión territorial; identificación, gestión y control de proyectos de alcance regional; y generación de insumos sobre hábitat y vivienda para la puesta en funcionamiento de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

Con este convenio se materializan las metas y el trabajo conjunto previsto en los planes de desarrollo del Departamento y del Distrito Capital, para desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades en proyectos de vivienda rural, mejoramiento integral de barrios y manejo de bordes.



*El 18 de octubre se realizó el evento de firma del convenio de cooperación técnica e intercambio de experiencias e información entre la Secretaría Distrital del Hábitat y las Secretarías de Hábitat y Vivienda y de Integración Regional de Cundinamarca.*

- Articulación de las iniciativas del Departamento en materia de residuos sólidos que adelantaban de manera independiente las secretarías de Ambiente, Competitividad y Desarrollo Económico y Empresas Públicas de Cundinamarca, a partir del trabajo de cooperación realizado por la Secretaría de Integración Regional. Se coordinaron las acciones de formulación de la Política Pública de Gestión Integral de Residuos Sólidos, a cargo de la Secretaría de Ambiente, con la consultoría contratada por EPC para la definición de alternativas regionales de



sistemas de gestión de residuos y los avances de la Planta Regional de Abonos que adelanta la Secretaría de Competitividad, con el fin de impactar de manera más estratégica e integral desde el Departamento.

- Definición de una alianza entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Integración Regional con la Cámara de Comercio de Bogotá para caracterizar y analizar el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la región Bogotá – Cundinamarca como aporte al Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, un proyecto de alto valor estratégico para impulsar la competitividad en la región. La alianza se suscribió en el marco del Memorando de Entendimiento existente entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Cámara de Comercio de Bogotá y su filial Corferias, al que se adhirió la Gobernación de Cundinamarca en febrero de 2022.
- Elaboración del estudio de oferta y demanda y la línea base de diagnóstico con la realización de encuestas en Bogotá y en los cuatro municipios de influencia del Regiotram de Occidente, para la estructuración de una red de ciclo corredores que se integrarán con los modos de transporte y el sistema férreo, proyecto gestionado por la Secretaría de Integración Regional y que se adelanta por parte de la CAF en el marco del convenio de la iniciativa Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF) sobre Ciudades y Cambio Climático en América Latina firmado entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la CAF.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Las iniciativas para la gestión regional de residuos sólidos que son desarrolladas por las entidades del Departamento tienen un alcance departamental, por lo que se cubren la totalidad de los 116 municipios.
- Las acciones para la gestión integral del hábitat regional permiten la cooperación técnica entre las Secretarías de Hábitat de Bogotá y de Cundinamarca.
- El proyecto de estructuración de una red de ciclo corredores integrados al Regiotram de Occidente impactará de manera directa a los habitantes de Bogotá y a los municipios de Madrid, Mosquera,



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

Facatativá y Funza, que hacen parte del proyecto Regiotram de Occidente.

## DIFICULTADES

- Acceso desigual a información detallada sobre el avance de los proyectos.

### 1.2.4.4 PROGRAMA: Región un territorio de todos

## OBJETIVO

Promover colectivamente, y desde una escala regional, la planificación ordenada, sostenible y equilibrada de los territorios de la Región Cundinamarca.

META DE BIENESTAR					
<b>Descripción:</b> Alcanzar la implementación de 5 proyectos regionales.				<b>Cumplimiento</b> 1	
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b> El cumplimiento de esta meta de bienestar corresponde al desarrollo de actividades establecidas para cuatro metas producto a cargo de la Secretaría de Integración Regional:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 370 "Implementar una estrategia para la creación y puesta en marcha de una estructura de gobernanza subregional"</li> <li>• 371 "Ejecutar una estrategia de identidad, apropiación y conocimiento de la región Cundinamarca – Bogotá"</li> <li>• 368 "Implementar una estrategia técnica, financiera y de gestión para fortalecer los espacios de coordinación regional existentes CIT - RAPE y otros"</li> <li>• 369 "Apoyar 4 provincias del Departamento en la adopción de esquemas de asociatividad y definición de infraestructuras y equipamientos".</li> </ul>					
En consecuencia, los cinco proyectos acompañados a través de estas cuatro metas se registran a continuación y presentan este avance anual:					
Meta bienestar	Proyecto	2020	2021	2022	TOTAL
META 599- Alcanzar	Creación y reglamentación de la Región Metropolitana	0,18	0,20	0,40	0,78



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

la implementación de 5 proyectos regionales	Estrategia de Identidad regional	0,13	0,29	0,35	0,77
	Acompañamiento RAPE	0,25	0,25	0,32	0,78
	Acompañamiento CIT		0,50	0,50	1
	Acompañamiento a la conformación de esquemas de asociatividad	0	0	0,5	0,5
<b>Promedio avance del indicador en el cuatrienio</b>					<b>3,83</b>

Para la entrada en operación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, durante la vigencia 2022 la Secretaría de Integración Regional lideró el proceso requerido para la autorización del ingreso del Departamento de Cundinamarca a esta figura, el cual se logró con la expedición de la Ordenanza 085 del 8 de julio de 2022. La entidad acompañó también el trámite surtido en el Concejo de Bogotá para la aprobación del Acuerdo 858 de 2022 “Por el cual se autoriza el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”. Así mismo, la Secretaría lideró la realización del primer consejo Regional realizado el 20 de diciembre y la elaboración técnica y jurídica de los acuerdos que contienen los estatutos, estructura y la definición de los hechos metropolitanos en movilidad y abastecimiento.

Como parte también de las acciones para la consolidación de la estrategia de integración regional, la Secretaría generó en espacios de análisis y reflexión sobre los rasgos identitarios de Cundinamarca y los factores en común con Bogotá, a partir de un análisis desde la historia y la cultura realizado por aliados institucionales del sector público, de universidades y centros de investigación y de la comunidad. Se realizó un foro y tres encuentros de saberes en las provincias de Sabana Centro, Sabana Occidente y Tequendama.

Respecto al fortalecimiento de espacios de coordinación regional, la Secretaría de Integración Regional participó, en representación de Cundinamarca, en espacios de articulación y coordinación regional y esquemas asociativos, en particular la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE Región Central y el Comité de Integración Territorial (CIT). Frente a la RAPE se hizo participó en las acciones de divulgación del Plan de Seguridad Hídrica y en las mesas del proyecto Biciregión. En el CIT, la Secretaría participó en las dos Asambleas realizadas, en el comité técnico, al igual que en la organización y realización de los foros, talleres y mesas técnicas desarrolladas. En el marco de estos espacios, la entidad adelantó diversas actividades orientadas a responder a las necesidades de los territorios y fortalecer la competitividad de la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En el marco del esquema de trabajo definido para apoyar a las provincias del Departamento en la adopción de esquemas de asociatividad y en la definición



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca

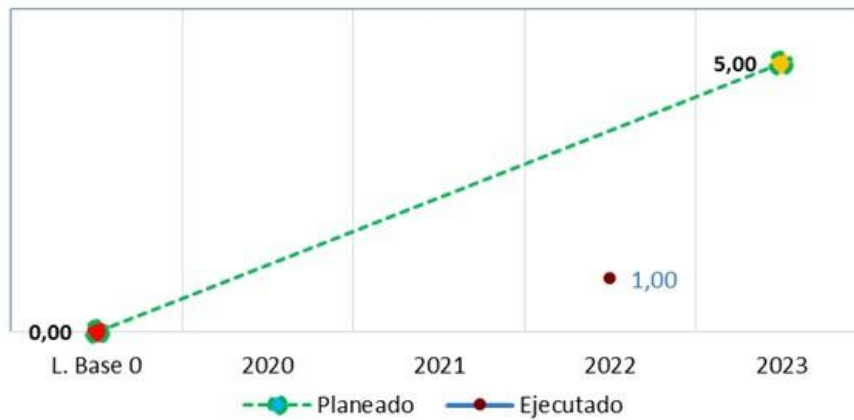


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

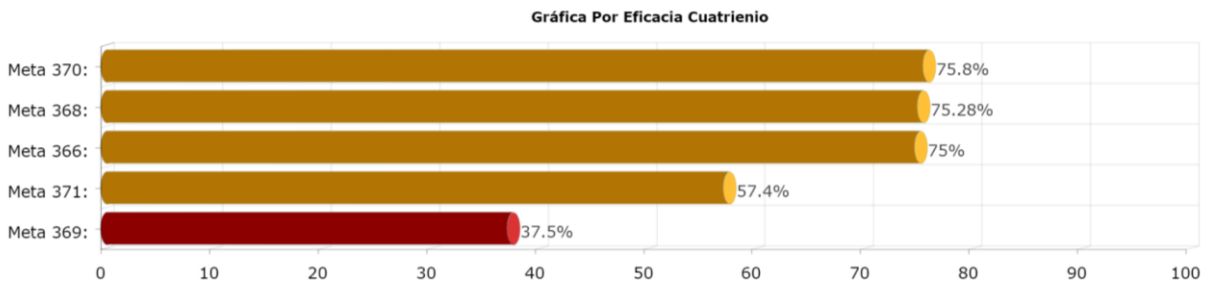


de proyectos, en la vigencia 2022 la Secretaría de Integración Regional continuó con el acompañamiento técnico a los municipios de las provincias de Sumapaz y Alto Magdalena para avanzar en la creación de Provincias Administrativas y de Planificación.

### Gráfica meta de bienestar



### INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!



La meta tiene una programación física para acompañar cinco (5) proyectos durante el cuatrienio. Los proyectos seleccionados y acompañados son:

- Creación y reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca
- Estrategia de Identidad regional
- Acompañamiento a la RAPE
- Acompañamiento al CIT
- Acompañamiento a la conformación de esquemas de asociatividad

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

### - Aprobación del ingreso de Cundinamarca a la Región Metropolitana

Con la promulgación de la Ley Orgánica 2199 de 2022, el 8 de febrero, "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca", se reglamentó el funcionamiento y la puesta en marcha de esta nueva figura de asociatividad.

En cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley, el 31 de marzo se radicó ante la Asamblea Departamental el proyecto de Ordenanza orientado a autorizar el ingreso del Departamento a la Región Metropolitana.



*El 31 de marzo, se radicó el proyecto de Ordenanza para autorizar el ingreso del Departamento de Cundinamarca a la Región Metropolitana.*

En el marco de las sesiones adelantadas en la Comisión de Entidades Descentralizadas y Asuntos Especiales, se desarrollaron sesiones sobre temáticas específicas como abastecimiento alimentario, servicios públicos, movilidad, seguridad y financiación, entre otras.

El 11 de abril se realizó una audiencia pública en el municipio de Chocontá para escuchar las propuestas y sugerencias de la comunidad, líderes, autoridades municipales, productores y gremios. Se contó con la asistencia de al menos 508 cundinamarqueses y se recibieron en total 82 intervenciones ciudadanas, 69 de ellas orales en el marco de la sesión, 10 por escrito y 3 aportes en video. En la audiencia participaron representantes de 22 municipios del Departamento, especialmente de las provincias de Almeidas, Sabana Centro y Sabana Occidente.



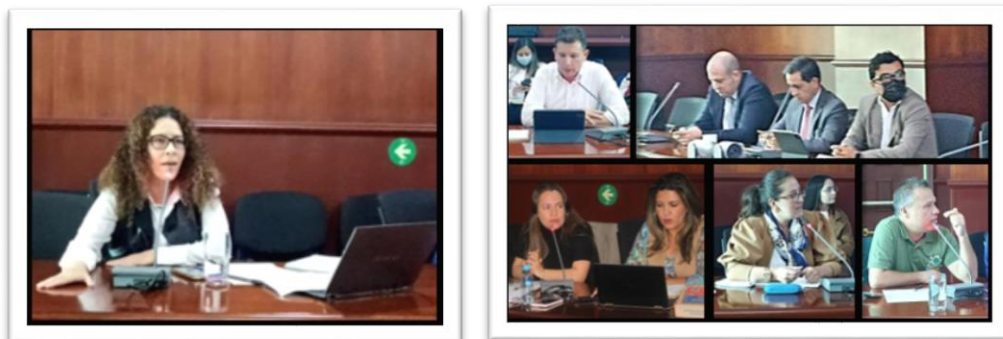
Más de 500 ciudadanos asistieron a la audiencia pública realizada por la Asamblea de Cundinamarca.

Luego de 4 debates en la Comisión de Asuntos Especiales, el proyecto fue aprobado en primer debate el 19 de abril.

Durante el segundo debate del Proyecto de Ordenanza 083, la plenaria de la Asamblea Departamental realizó el análisis de cada una de las siete áreas temáticas de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca en sesiones independientes a las que se citó a las entidades del Departamento relacionadas con cada tema. De esta manera, entre el 3 y el 30 de mayo se realizaron 12 sesiones en plenaria, en las que participaron 20 entidades y el



31 de mayo los diputados de la Asamblea Departamental de Cundinamarca aprobaron el proyecto de ordenanza "Por la cual se autoriza el ingreso del Departamento de Cundinamarca a la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca" con 14 votos a favor y uno en contra, con lo cual la Gobernación, en cabeza del Gobernador, tendrá asiento en el Consejo Regional.



*La Asamblea de Cundinamarca analizó cada una de las áreas temáticas contempladas en la Ley 2199 de 2022, con la participación de distintas entidades del Departamento.*

El 8 de julio de 2022, el Gobernador de Cundinamarca sancionó y promulgó la Ordenanza No. 085 de 2022, a través de la cual se autorizó el ingreso de Cundinamarca a esta nueva figura de asociatividad.

La Secretaría de Integración Regional acompañó también el proceso de aprobación en el Concejo de Bogotá del Acuerdo mediante el cual se aprobó el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana. El cabildo distrital aprobó este Acuerdo el 10 de noviembre de 2022.



**Gobernación de  
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



*La Secretaria de Integración Regional, Diputados de Cundinamarca y alcaldes de los municipios del Departamento participaron en la audiencia pública organizada por el Concejo de Bogotá. Septiembre 28 y 29 de 2022.*

Una vez surtidos los pasos previstos en la Ley 2199 de 2022, el 20 de diciembre se realizó el primer Consejo Regional, con lo cual entró en operación la Región Metropolitana.

El Consejo Regional es el máximo órgano de gobierno de la Región Metropolitana y está conformado por el Alcalde Mayor de Bogotá, los alcaldes de los municipios de Cundinamarca que se asocian y el Gobernador de Cundinamarca y participan con voz pero sin voto los delegados del Gobierno Nacional y del Comité Intergremial Bogotá-Cundinamarca.



En esta primera sesión participaron el Gobernador de Cundinamarca, Nicolás García Bustos; quien fue elegido Presidente; la Alcaldesa Mayor de

Bogotá, Claudia López Hernández; quien ejerció como Secretaria técnica; la delegada del Gobierno Nacional, la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, y el delegado del Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca, el presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, Juan Martín Caicedo Ferrer.

Durante el primer consejo regional se adoptaron las normas que permitirán el funcionamiento de la Región Metropolitana, tales como los estatutos, la estructura organizacional, el presupuesto para el año 2022, la planta de personal y su escala salarial.



De la misma manera, el Consejo Regional aprobó en sesión del 20 de diciembre los acuerdos regionales que identifican los hechos metropolitanos para las áreas temáticas de movilidad y los que trasladan transitoriamente las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al sector de movilidad del Distrito Capital.

En sesión del 23 de diciembre, el Consejo Regional aprobó el acuerdo con las funciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Comercialización y su traslado a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, así como la definición de los hechos metropolitanos en seguridad alimentaria y comercialización.

La elaboración los proyectos de acuerdo que fueron aprobados por el Consejo estuvo a cargo de la Secretaría de Integración Regional junto con la Secretaría Distrital de Planeación, proceso que estuvo acompañado por las oficinas jurídicas del Departamento y de Bogotá, así como por los técnicos de las entidades responsables de los temas priorizados para el trabajo de la Región Metropolitana.



Así mismo, en el marco del proceso de socialización y pedagogía, se adelantaron 85 sesiones de socialización con concejos municipales, funcionarios de administraciones municipales y academia. A continuación se presenta la relación de actividades realizadas en el 2022:

Público	No. Encuentros
Concejos municipales	14
Alcaldías	14
Organizaciones	50
Audiencias públicas	4
Encuentros temáticos	3
<b>Total</b>	<b>85</b>



Gabinete y Concejo de La Calera.



Encuentro de secretarios de planeación.



Concejo municipal de Madrid.



Concejo de Fusagasugá.



Concejo de Cajicá.



Encuentro Departamental de concejales (Girardot).



Concejo de Bojacá.



Concejo de Zipacón,



Concejo de Pasca.



Foro Ordeamiento territorial y asociatividad – Guavio.

### - Ejecutar una estrategia de identidad regional

Durante el 2022 se definieron las acciones prioritizadas para la implementación de la estrategia durante el periodo 2022 – 2023 y se plantearon cuatro líneas de trabajo: narrativa de la identidad regional; conocimiento, divulgación y pedagogía de la identidad regional; culturas y

expresiones artísticas en la región; y expresiones de las culturas populares y campesinas.

En este sentido, se fortaleció la narrativa propuesta en 2021, a partir de fuentes de información e investigaciones académicas recientes y del enfoque de la marca Cundinamarca. Así mismo, se realizaron tres encuentros de saberes para la narrativa y la apropiación de la identidad regional de Cundinamarca con el apoyo de sabedores locales de algunas provincias del Departamento. El encuentro con Sabana Centro se realizó de manera virtual, el martes 22 de noviembre, con la participación de 14 personas, el de Sabana Occidente se adelantó el 23 de noviembre de 2022, en la sede de la Universidad Agraria de Facatativá y contó con la asistencia de 15 personas y el encuentro provincial de la Provincia de Tequendama se llevó a cabo el 9 de diciembre de 2022, en el Centro Poblado La Florida del municipio de Anolaima.

Por otro lado, se desarrolló una propuesta metodológica y de enfoque de un ciclo de eventos académicos para abrir la discusión sobre la identidad regional en el marco de la configuración de los procesos de integración territorial, incluida la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

El primero de este ciclo de foros se realizó el 11 de octubre. En el espacio, denominado “Reconociendo Nuestra Región: Raíces y Memorias”, se contó con la participación de expertos que reflexionaron sobre la identidad de la región, entendida como el reconocimiento de los valores, símbolos, prácticas y patrimonio material e inmaterial, base para el conocimiento y apropiación de la Región que conforman Cundinamarca y Bogotá.



*"La identidad es lo que sentimos al reconocernos como parte de un territorio común y entendernos como actores fundamentales de las relaciones permanentes que se dan", destacó la Secretaria de Integración Regional en el foro.*



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



Al evento asistieron más de 70 personas, de 20 municipios del Departamento, representantes de entidades públicas, academia y comunidad.

## Apoyo y acompañamiento a la RAPE

La Secretaría de Integración Regional ejerce la supervisión del Convenio 1676 de 2014 *“Por medio del cual se constituye la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE entre Bogotá, Distrito Capital, y los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima”* y, en tal sentido, adelanta acciones de seguimiento a la gestión de la RAPE, que se evidencian en los informes de supervisión que se realizan de manera conjunta con la Secretaría Departamental de Planeación. El informe correspondiente al avance y ejecución de las actuaciones del Departamento frente a la RAPE durante el año 2021 fue radicado el 4 de febrero en la Asamblea Departamental y en el mes de julio se radicó el informe del primer semestre.

De otro lado, de acuerdo con la cláusula novena del Convenio, *“las entidades territoriales que integran la RAPE se obligan a presupuestar, apropiar y transferir para cada vigencia los aportes a cargo de cada una”*. El aporte del Departamento de Cundinamarca se realiza con cargo a los recursos asignados al presupuesto de la Secretaría de Integración Regional, precisamente en la meta 368 del PDD.

Para la vigencia 2022, la Secretaría de Integración Regional expidió la Resolución No. 01 de 2022 *“Por medio de la cual se reconoce y se autoriza el giro de recursos a la Región Administrativa de Planeación Especial RAP-E Región Central, con cargo al presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2022”*, de fecha 28 de abril de 2022. El giro, por la suma \$ 1.008.210.350, se hizo efectivo en mayo de 2022.

De la gestión de la RAPE para 2022 se destaca que en la Junta Directiva Extraordinaria que se llevó a cabo en el mes de agosto se establecieron los retos de cara a la agenda del nuevo Gobierno Nacional y se definió que el tema de seguridad alimentaria se trabajará de la mano de la Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca, que liderará las acciones de operación comercial, coordinación de equipos y diálogo y concertación con actores económicos productivos del sector agro en la región.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Durante el año 2022, la gestión de la RAPE estuvo centrada en la divulgación del Plan en diferentes audiencias como administraciones departamentales, municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Autoridades ambientales, expertos regionales y organizaciones de la sociedad civil como ONGS. En varios de dichos escenarios participó la Secretaría de Integración Regional.

La fase de implementación del Plan contempló la realización de nueve proyectos pilotos, de los cuales dos se encuentran en Cundinamarca en los municipios de La Mesa y Arbeláez. El primer proyecto corresponde al colectivo Asociación de Usuarios del Acueducto rural La Pesquera en el municipio de La Mesa que busca implementar un sistema fotovoltaico en el tratamiento de aguas, promoción de la apicultura y mejoramiento del sistema de almacenamiento de aguas lluvias. La segunda iniciativa se centró en consolidar un programa de reforestación para recuperación de flora nativa y restauración en páramos con la Junta de Acción Comunal San José de la vereda Salitre en el municipio de Arbeláez.

Además, la Secretaría de Integración Regional hace parte del grupo base de Cundinamarca para la implementación del Plan de Seguridad Hídrica, en la cual se definió la agenda para el 2023 que incluye la realización de un mapa de actores para cada tema, visitas a los asociados y actores estratégicos, alistamiento de información, convocatoria y desarrollo de mesas técnicas y elaboración de documentos y recomendaciones, edición y transferencia.

Así mismo, la entidad participó en el proceso de formulación del proyecto Páramos 2023-2026 cuyo objetivo central es disminuir el impacto negativo de las actividades socioeconómicas en los complejos de páramo de la Región Central, en cumplimiento de la Ley 1930 de 2018.

### Apoyo y acompañamiento al CIT

En diciembre del 2020, la Secretaría de Integración Regional, la Secretaría Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Cámara de Comercio de Bogotá suscribieron el Convenio de Asociación SIR-CDCASO-024-2020, cuyo objeto es *"aunar recursos humanos, técnicos y financieros para facilitar, apoyar y acompañar la implementación de la agenda programática regional concertada entre la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la Gobernación de Cundinamarca y los municipios que hacen parte del Comité de Integración Territorial (CIT) para contribuir a la integración*



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

*regional, a la reactivación económica, al mejoramiento del entorno empresarial y a la prosperidad de la región”.*

El convenio fue prorrogado en el mes de mayo por tres meses más, para un total de 20 meses ejecución.

En el marco de este convenio, que finalizó el 30 de agosto, durante la vigencia 2022 se desarrollaron las siguientes acciones para promover la implementación de la estrategia de integración regional acordada entre Bogotá, D.C., y Cundinamarca:

- Realización de cuatro foros:
  - “Oportunidades de la Asociatividad Regional”, realizado de manera virtual, el 23 de junio. Se plantearon ventajas y oportunidades de la asociatividad regional a partir de la experiencia de figuras de asociatividad nacionales e internacionales.
  - “Bogotá – Cundinamarca: Una Región que le apuesta a una mejor logística para lograr una mayor competitividad”. Realizado el 5 de julio, en la Cámara de Comercio de Bogotá y en articulación con la Alianza Logística Regional. Se analizó la importancia de entender las dinámicas en materia de logística y carga para potenciar la competitividad y el desarrollo económico de la región.
  - “Resultados de la Encuesta Multipropósito 2021 con enfoque regional”. Realizado el 3 de agosto, en la Universidad de La Sabana. Se presentaron las cifras de la encuesta para los 21 municipios de Cundinamarca incluidos en la encuesta. Desde la Secretaría de Integración Regional se destacó la importancia de la información estadística para soportar con cifras las diferentes dinámicas territoriales de la región.
  - “La planeación del territorio a partir de la asociatividad regional”, realizado el 30 de agosto, de manera virtual. En el espacio se conocieron los principales retos y apuestas de la planeación territorial a escala regional a partir de los resultados de un estudio realizado por ONU Hábitat para 50 áreas metropolitanas del mundo y la Secretaría de Integración Regional realizó una exposición el contenido de la Ley 2199 de 2022 en relación con el Plan Estratégico y de Ordenamiento Territorial de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co





*La Secretaria de Integración Regional participó en las actividades realizadas con el CIT.*

- Realización de tres talleres con público especializado para la formulación de recomendaciones y aportes para la identificación de posibles hechos metropolitanos en las diferentes áreas temáticas de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Los talleres se llevaron a cabo de manera presencial el 17, 18 y 24 de mayo y abordaron las temáticas de turismo, innovación y seguridad alimentaria; ordenamiento territorial, hábitat y servicios públicos; y movilidad y transporte, respectivamente. Se contó con la participación de 139 personas en los tres espacios.
- Sistematización del proceso y lecciones aprendidas de los seis años de gestión del CIT como insumo para la puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.
- Desarrollo de mesas técnicas regionales sobre los temas priorizados en la agenda, tales como armonización de instrumentos de planeación territorial, residuos sólidos, movilidad. En total se realizaron 25 de estos espacios que contaron con la participación de más de 300 personas.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los 28 municipios que son parte de esta instancia a través de un taller virtual sobre la atención integral a las víctimas de siniestros viales en el que participaron 111 personas.

Con la realización de las Asambleas Generales de los asociados del CIT, que se llevaron a cabo el 19 de abril, el 23 de agosto y el 17 de noviembre se fortaleció la figura del Comité, toda vez que en el primero se presentaron los avances de la puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá –



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Cundinamarca y se resolvieron dudas de los alcaldes de los municipios y sus secretarios. En la Asamblea de agosto se presentó un balance de la gestión realizada en el marco del convenio suscrito entre Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría de Integración Regional de Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Bogotá para apoyar el desarrollo de la agenda de integración regional del CIT.



- Asambleas del CIT.

El 17 de noviembre se realizó la tercera Asamblea General, en la que se llevó a cabo reeligió a Wilson García, alcalde de Zipaquirá, como presidente del CIT. Además, se acordó la continuidad del CIT con la reactivación del Comité Técnico del CIT, conformado por los Secretarios de Planeación de los municipios y se aprobó el plan de trabajo del CIT para el 2023, a partir de las necesidades expresadas por los municipios participantes.

#### - Apoyo a la conformación de esquemas asociativos

Desde 2021, la Secretaría de Integración Regional ha trabajado con los municipios de las provincias de Sumapaz y Alto Magdalena para la creación de Provincias Administrativas y de Planeación (PAP) que permitan la gestión conjunta de dinámicas territoriales comunes.

Respecto a la PAP de Sumapaz, durante la presente vigencia la entidad brindó asesoría y acompañamiento a los municipios a través de la realización de 10 reuniones de trabajo con las administraciones municipales y los concejos para apoyar el trámite, ante los concejos municipales, de los Acuerdos que facultan a los respectivos municipios a hacer parte del esquema asociativo. En particular, se destaca la participación de la Secretaria de Integración Regional en las sesiones en el Concejo de Pasca del 4 de febrero y el 24 de agosto para explicar los alcances de la iniciativa de la PAP.

En el año 2022, se aprobó el ingreso del municipio de Fusagasugá, con lo cual se completaron 9 acuerdos municipales aprobados para los municipios de Fusagasugá, Cabrera, Arbeláez, Granada, Silvania, San Bernardo, Tibacuy, Venecia y Pandi.

Con la aprobación de nueve de los diez municipios de la Provincia, se realizó una reunión el 18 de octubre para definir las acciones a seguir en el proceso de creación de la PAP de Sumapaz, ante la no autorización del Concejo de Pasca. La Secretaría de Integración Regional solicitó un concepto a la Secretaría Jurídica, la cual consideró que no era viable la incorporación de este municipio en el trámite de creación de la provincia administrativa.



*Reunión del 18 de octubre con la participación de los alcaldes de Sumapaz y la Secretaría de Integración Regional.*

En cuanto a la Provincia Administrativa y de Planificación (PAP) de Alto Magdalena, durante 2022 se realizaron 10 reuniones para el acompañamiento a los ocho municipios de la provincia para la estructuración del esquema asociativo. En 2022, se sumaron los acuerdos de Girardot del 30 de noviembre, que se suman a los acuerdos que aprueban el ingreso de Ricaurte, Nilo, Guataquí y Nariño. Se apoyó a las administraciones de los municipios de Jerusalén para la radicación de su proyecto de acuerdo y al de Agua de Dios para el trámite de sanción del acuerdo respectivo.

Por otro lado, la Secretaría de Integración Regional realizó talleres de dinámicas regionales en las 15 provincias del Departamento con el objetivo de identificar las principales problemáticas y potencialidades de los territorios y las relaciones intermunicipales, provinciales y regionales existentes. En estos espacios participaron alrededor de 350 personas, representantes de las administraciones municipales, juntas de acción comunal y organizaciones sociales.

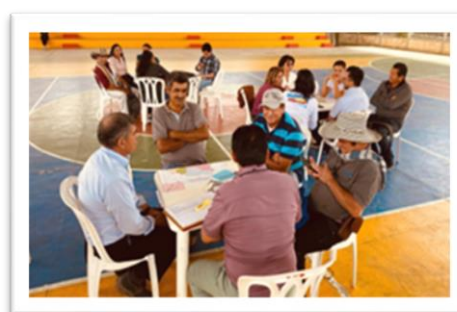


Cuadro de Talleres de Dinámicas Regionales Año 2022

Fecha	Municipio Anfitrión	Provincia
16 de septiembre	Paratebueno	Medina
29 de septiembre	Guaduas	Bajo Magdalena
08 de octubre	Pacho	Rio Negro
13 de octubre	San Juan de Rioseco	Magdalena Centro
20 de octubre	Villeta	Gualivá
03 de noviembre	La Mesa	Tequendama
4 de noviembre	Cáqueza	Oriente
10 de noviembre	Chocontá	Almeidas
11 de noviembre	Ubaté	Ubaté
17 de noviembre	Gachetá	Guavio
01 de diciembre	Girardot	Alto Magdalena
02 de diciembre	Fusagasugá	Sumapaz
06 de diciembre	El Rosal	Sabana Occidente
19 de diciembre	Soacha	Soacha
21 de diciembre	Cogua	Sabana Centro



Pacho, octubre 8 de 2022



San Juan de Rioseco, octubre 13 de 2022



Villeta, octubre 21 de 2022



La Mesa, noviembre 3 de 2022



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Las acciones orientadas a brindar acompañamiento y seguimiento proyectos estratégicos cubren la totalidad de los 116 municipios del Departamento.
  - ✓ Municipios beneficiados con el proceso de reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, el fortalecimiento de instancias de coordinación y la estrategia de identidad regional: 116
  - ✓ Municipios del departamento, al hacer parte de la jurisdicción de la RAPE: 116
  - ✓ Municipios beneficiados en el marco del convenio suscrito para apoyar al Comité de Integración Territorial: 28
  - ✓ Municipios beneficiados con el proceso de conformación de Provincias Administrativas y de Planificación (PAP): 10 de la provincia de Sumapaz y 8 de Alto Magdalena

## DIFICULTADES

- Flujo de información con distintos actores sobre beneficios de los esquemas de asociatividad.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Alcanzar el 100% de actualización de los indicadores regionales"	<b>Cumplimiento</b> 100%
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b> <p>El cumplimiento de esta meta incluye las acciones desarrolladas en el marco de la meta producto 366 orientada a "mantener actualizados el 100% de los indicadores de hechos regionales a través del Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales (ODUR) y en articulación con el IDER", en cabeza de la Secretaría de Integración Regional.</p> <p>En desarrollo de las acciones encaminadas a la generación de conocimiento y para facilitar las acciones de integración regional, la Secretaría de Integración Regional apoya la identificación, construcción y actualización de indicadores de</p>	



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

la información regional contenida tanto en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER como en las bases de datos compiladas por el Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, en coordinación con las Secretarías de Planeación de Cundinamarca y Bogotá.

Mediante la gestión del uso e intercambio de información de carácter regional, y con el propósito de mantenerla actualizada en los sistemas de información con los que cuenta el Departamento para la toma de decisiones y adopción de políticas públicas para la integración regional, se identificaron y definieron las siete (7) temáticas metropolitanas de interés en el proceso para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se identificó el conjunto de indicadores para cada una de ellas:

- Movilidad y transporte
- Servicios públicos
- Medio ambiente
- Seguridad, convivencia y justicia
- Abastecimiento y seguridad alimentaria
- Desarrollo económico
- Ordenamiento territorial

La Secretaría de Integración Regional analizó los siete temas y sus indicadores para identificar las dinámicas actuales que existen en los municipios del Departamento y el Distrito Capital y ponerlas a disposición del público a través de la plataforma del IDER.

Este indicador le apunta a la actualización permanente de los indicadores.

## **INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!***



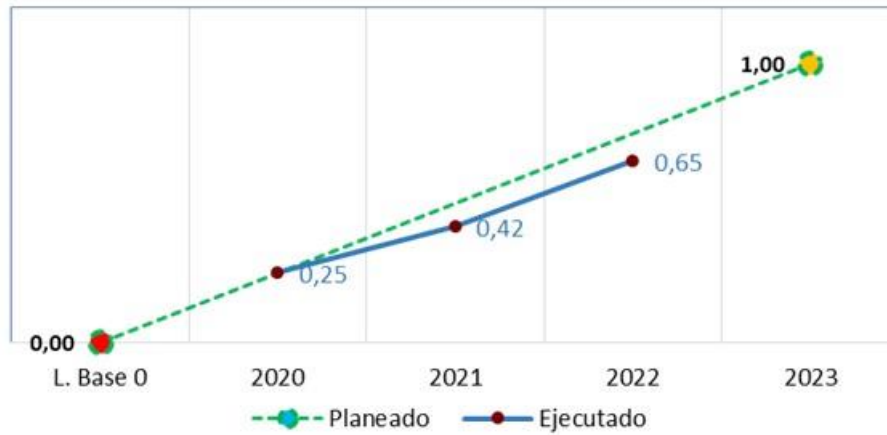
**Gobernación de  
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

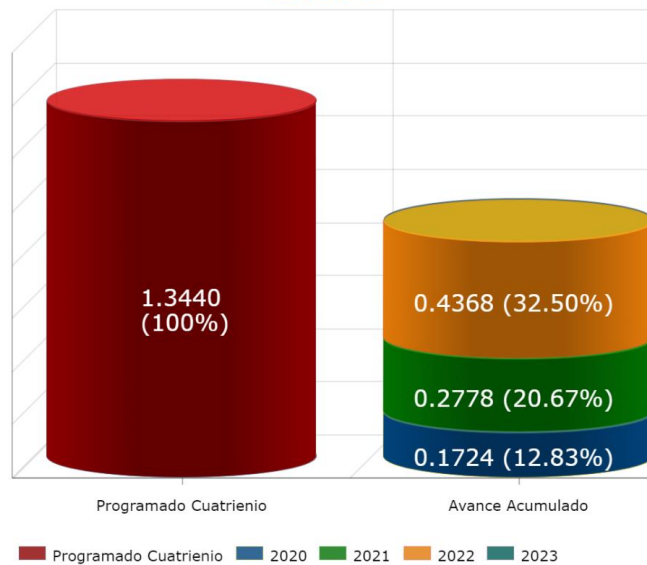


**Avance de la meta de bienestar:**



**AVANCE ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO.**

Total Avance Acumulado  
**66.00%**



La meta tiene una programación que corresponde a la actualización permanente de los indicadores, de modo que se reporta el 100% de información actualizada.

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

### - Fortalecimiento de información regional

Durante 2022, la Secretaría de Integración Regional los indicadores de dinámicas regionales y los organizó por siete temáticas: servicios públicos, abastecimiento y seguridad alimentaria, movilidad, seguridad ciudadana, convivencia y justicia, desarrollo social, medio ambiente y desarrollo económicas, con tableros dinámicos de visualización de indicadores regionales que están publicados tanto en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional (IDER) como en las bases de datos compiladas por el Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales (ODUR) y que se trabajan en coordinación con las Secretarías de Planeación de Cundinamarca y Bogotá. El enlace de la plataforma IDER, módulo de Integración Regional, es el siguiente <https://tinyurl.com/26d5dhnp>.

El propósito de este trabajo es contar con información actualizada para la toma de decisiones y la adopción de políticas públicas para la integración regional a disposición tanto de las entidades como del público en general.



SC-CER 303297



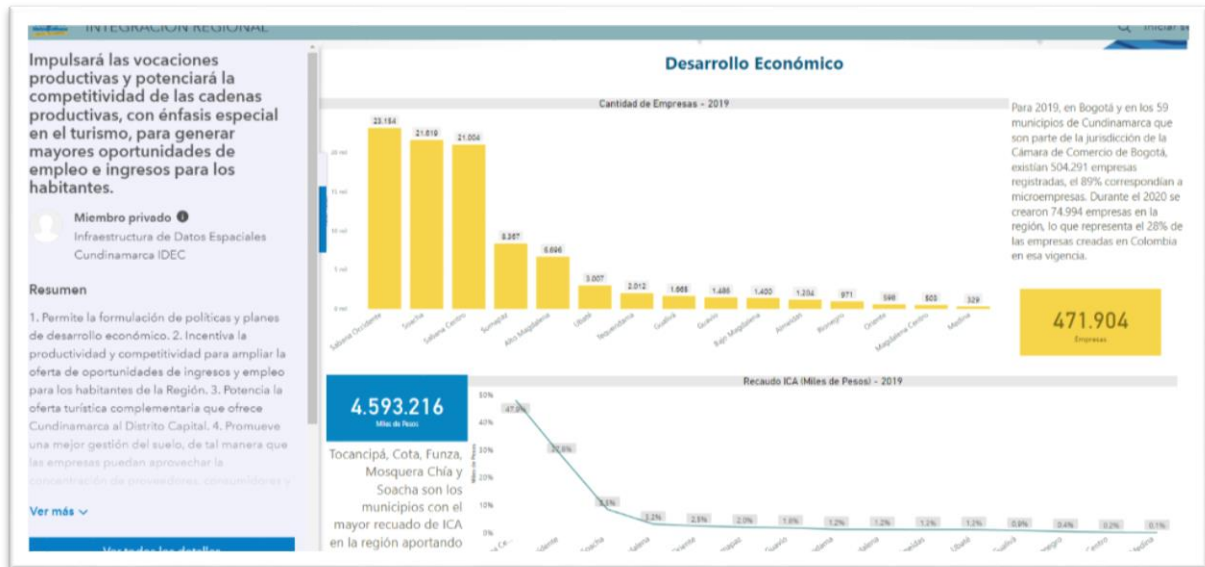
ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



Las fuentes empleadas para la actualización de esta información corresponden a datos oficiales del nivel nacional como el DANE con los datos de la Encuesta Multipropósito 2021 que entregó información para los 21 municipios incluidos en este estudio con un levantamiento de datos de la zona rural de siete municipios.

La información procesada en la vigencia 2022 fue publicada y puesta a disposición de los ciudadanos y se puede consultar en este enlace:

<https://integracion-regional-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/>

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Los municipios beneficiados con la actualización permanente de indicadores regionales corresponde a la totalidad de los municipios de del Departamento ya que para todos se cuenta con indicadores en diferentes temas.
- Las entidades también cuentan con un repositorio de información que es analizada y presentada de manera gráfica para un mayor entendimiento.

## DIFICULTADES



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

- ✓ Disponibilidad de información de fuentes oficiales.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Derecho de participación</b>	En desarrollo de las acciones para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, durante la vigencia 2022 se realizaron 85 espacios de articulación y participación, que incluyen reuniones con concejos y administraciones municipales. Igualmente, para la construcción de la estrategia de identidad, se dispuso de espacios para la participación de más de ciudadanos en foros y encuentros de saberes. Así mismo, en los 15 talleres de dinámicas regionales participaron cerca de 350 habitantes del Departamento. Estas acciones se enmarcan en la estrategia de Ciudadanía en Movimiento de la Política Pública de Participación de la Gobernación, en tanto ha promovido la cualificación de la participación al fomentar la pedagogía en torno a la integración regional.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	En desarrollo de las acciones para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, durante la vigencia 2022 se realizaron 50 espacios de articulación y participación, que



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



incluyen reuniones con concejos y administraciones municipales. Igualmente, para la construcción de la estrategia de identidad, se dispuso de espacios para la participación de más de ciudadanos en foros y encuentros de saberes. Así mismo, en los 15 talleres de dinámicas regionales participaron cerca de 350 habitantes del Departamento.



# PROCESOS MISIONALES

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	OPS	Total
Despacho	1	2	4		3	14	24
Dir. Relaciones Intraterritoriales	1					2	3
Dir. Gestión e Integración Regional	1		2			5	8
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>3</b>	<b>21</b>	<b>35</b>



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785



# PROCESOS DE APOYO

## 3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada	NA		
Licitación Pública	NA		
Concurso de Méritos	NA		
Mínima Cuantía	2	\$ 136.668.000	2
Contratación directa			
• Prestación de Servicios	26	\$ 1.557.258.331	26
• Contratos y convenios interadministrativos	1	\$ 0	1
Total		\$ 1.693.926.331	



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

### 3.1.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

(Todas las entidades) (Cifras en Millones de \$)

VALOR DE RECURSOS VIGENCIA 2022	FUENTE	PROGRAMADOS (Cifras en millones de \$)	EJECUTADO (Cifras en millones de \$)
	PROPIOS DEPARTAMENTO	\$ 3.039	\$ 2.704
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		
	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		
	PROPIOS DESCENTRALIZADOS		
	TOTAL VIGENCIA	\$ 3.039	\$ 2.704

\*A 31 de diciembre de 2022

Fecha de elaboración: Enero 6 de 2023

Nombre y cargo ordenador del gasto:

Patricia González Ávila  
Secretaria de Integración Regional



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785

